

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: C1-FO-06
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

DIRECCIÓN GENERAL
GRUPO DE CONTROL INTERNO

INFORME SEGUIMIENTO A LA ACTUALIZACIÓN POR FUNCIONARIOS Y
CONTRATISTAS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO SIGEP DE LA
VIGENCIA 2024

Bogotá D.C., 23 de diciembre de 2024

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: C1-FO-06
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

1. INFORMACIÓN GENERAL

PROCESO O ACTIVIDAD:	Gestión del Talento Humano
AUDITOR LÍDER:	Gladys Espitia Peña
AUDITOR:	Christian Augusto Amador León
AUDITADO:	Grupo de Gestión Humana
OBJETIVO:	Verificar el cumplimiento normativo en cuanto a la actualización periódica en el Sistema de Información y Gestión del empleo Público – SIGEP II de las hojas de vida de la función Pública y declaración de bienes y rentas correspondiente al periodo 2024 por los funcionarios de planta de Parques Nacionales Naturales de Colombia, cumplimiento de la publicación y divulgación de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de funcionarios de nivel directivo y diligenciamiento de la Hoja de Vida por los contratistas de la Entidad entre el 1 de julio de 2023 y el 31 de agosto de 2024.
ALCANCE:	01 de Julio de 2023 a 31 de Agosto de 2024
CRITERIOS-MARCO LEGAL:	<ul style="list-style-type: none"> - Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno.” - artículo 12. - Ley 489 de 1998 “Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones” - artículo 36. - Ley 909 de 2004 “Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.” - artículo 18. - Ley 1712 de 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”. - Ley 2013 de 2019 “Por medio del cual se busca garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia y publicidad mediante la publicación de las declaraciones de bienes, renta y el registro de los conflictos de interés”. - Decreto 0019 de 2012, “Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública. - artículo 227 - Decreto 1081 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República”. - Decreto 1083 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”, artículos:



INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA

Código: C1-FO-06

Versión: 1

Vigente desde: 19/12/2023

- Artículo 2.2.16.5. Verificación. El jefe de la unidad de personal de las entidades será responsable de verificar el cumplimiento de la presentación tanto de la declaración como de la información de la actividad económica en cada momento.
- Artículo 2.2.16.6. Comprobación selectiva de veracidad. El jefe de la unidad de personal, por lo menos una vez semestralmente, verificará la veracidad del contenido de las declaraciones e informes, mediante sistema de muestreo o selección al azar.
- Artículo 2.2.17.7. Responsabilidades de los representantes legales de las instituciones públicas que se integren al SIGEP y de los jefes de control interno. Las entidades y organismos a quienes se aplica el presente título son responsables de la operación, registro, actualización y gestión de la información de cada institución y del recurso humano a su servicio.
- Es responsabilidad de los representantes legales de las entidades y organismos del Estado velar porque la información que se incorpore en el SIGEP se opere, registre, actualice y gestione de manera oportuna y que esta sea veraz y confiable.

Los jefes de control interno o quienes hagan sus veces, como responsables en el acompañamiento en la gestión institucional, deben realizar un seguimiento permanente para que la respectiva entidad cumpla con las obligaciones derivadas del presente título, en los términos y las condiciones en él establecidos y de acuerdo con las instrucciones que imparta el Departamento Administrativo de la Función Pública.

- Decreto 484 de 2017 "Por el cual se modifican unos artículos del Título 16 del Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública:
 - Artículo 2 Modifíquese el artículo 2.2.16.4 del Título 16 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, el cual quedará así:
Artículo 2.2.16.4. Actualización de la declaración de bienes y rentas y de la actividad económica. La actualización de la declaración de bienes y rentas y de la actividad económica será efectuada a través del Sistema de Información y Gestión de Empleo Público-SIGEP y presentada por los servidores públicos para cada anualidad en el siguiente orden:
 - a) Servidores públicos de las entidades y organismos públicos de orden nacional entre el 1 de abril y el 31 de mayo de cada vigencia



INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA

Código: C1-FO-06

Versión: 1

Vigente desde: 19/12/2023

b) Servidores públicos de las entidades y organismos públicos de orden territorial entre el 1 de junio y el 31 de julio de cada vigencia.

En el evento en que el organismo o entidad no esté vinculado al Sistema de Información y Gestión de Empleo Público-SIGEP, el servidor deberá presentar de forma física la declaración de bienes y rentas a la unidad de personal o la que haga sus veces.

Una vez las entidades y organismos públicos se vinculen al Sistema de Información y Gestión de Empleo Público-SIGEP la actualización de la información de la declaración de bienes y rentas se efectuará a través de este Sistema.

- Decreto 648 de 2017 “Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública”

- Artículo 1 Modifíquese el Título 5 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, el cual quedará así:

Artículo 2.2.5.1.9 Declaración de bienes y rentas y hoja de vida. Previo a la posesión de un empleo público, la persona deberá haber declarado bajo juramento el monto de sus bienes y rentas en el formato adoptado para el efecto por el Departamento Administrativo de la Función Pública, a través del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP, de acuerdo con las condiciones señaladas en el Título 16 de la Parte 2 del Libro 2 del presente Decreto.

La anterior información sólo podrá ser utilizada para los fines y propósitos de la aplicación de las normas del servidor público y deberá ser actualizada cada año o al momento del retiro del servidor.

Así mismo, deberá haber diligenciado el formato de hoja de vida adoptado para el efecto por el Departamento Administrativo de la Función Pública, a través del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público -SIGEP.

- Circular 2024400000064 del 20 de marzo de 2024: Registro de la declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica privada y actualización hoja de vida SIGEP II. En la cual, se les recuerda a todos los servidores públicos de Parques Nacionales Naturales de Colombia la obligación anual de actualizar la información relacionada con la Declaración Juramentada de Bienes y Rentas y Actividad Económica Privada, así como el deber de actualización de la Hoja de Vida, ambos, a través del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público- SIGEP II.

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: C1-FO-06
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

TIPO DE AUDITORIA:	Seguimiento
--------------------	-------------

REUNIÓN DE APERTURA						EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA				REUNIÓN DE CIERRE					
Día	N/A	Mes	N/A	Año	N/A	Desde	25/09/2024	Hasta	11/12/2024	Día	N/A	Mes	N/A	Año	N/A
							DD / MM /AA		DD / MM /AA						

2. DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA DE AUDITORÍA

Para la revisión del diligenciamiento del formato de hoja de vida establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública de los funcionarios vinculados en la vigencia 2024 y la declaración de bienes y rentas para la vigencia 2024, de los servidores y empleados públicos adscritos a Parques Nacionales Naturales de Colombia, según lo establecido en los artículos 2.2.16.1 y 2.2.16.3 y 2.2.16.4 del Decreto 1083 de 2015, así como los artículos 2.2.5.1.9 y 2.2.17.10 de la misma norma, dentro del plazo dispuesto en el artículo 2.2.16.4, modificado por el artículo 2 del Decreto 484 de 2017, se revisará la totalidad de los funcionarios de planta de la Entidad vinculados en la vigencia 2024, según reporte de la plataforma del SIGEP y la nómina del 2024, suministradas por el Grupo de Gestión Humana de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Por otra parte, y en verificación del cumplimiento de lo ordenado por la Ley 2013 de 2019, se revisa la actualización y publicación de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios para funcionarios del nivel directivo de la entidad.

Para el caso de la revisión del diligenciamiento de la hoja de vida SIGEP efectuada por contratistas de la entidad, se revisó, la base de contratos de prestación de servicios, suscritos en el año 2024 de allí se verificó el diligenciamiento de la hoja de vida y declaración de bienes y rentas de contratistas previo a la suscripción del contrato con corte a agosto 31 de 2024. La muestra tomada corresponde a 30 contratos suscritos durante la vigencia 2024.

3. METODOLOGÍA

Descripción de las herramientas y técnicas de auditorías empleadas, bajo orden cronológico del ejercicio auditor.

- Recopilación y análisis de evidencias

A través de memorando No. 20241200005193, radicado el 26 de septiembre de 2024, el Grupo de Control Interno solicitó a la Coordinación de Grupo de Gestión Humana, remitir la información de:

- Archivo Excel de planta de empleados públicos de la Entidad a corte 31 de agosto de 2024.
- Archivo Excel de Monitoreo Actualización Hoja de vida a corte 31 de agosto de 2024.
- Archivo Excel Monitoreo Bienes y Rentas a corte 31 de agosto de 2024.
- Reporte de funcionarios remitidos a disciplinarios en la presente vigencia por la no actualización en la Declaración de Bienes y Rentas.
- Declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de los funcionarios del nivel directivo de la entidad.

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: C1-FO-06
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

- Base de datos en Excel que contenga la relación de planta de personal vinculada en el periodo comprendido entre el 01 de julio de 2023 y el 31 de agosto de 2024.
- Base de datos en Excel que contenga el Reporte de desvinculaciones de los funcionarios en el periodo comprendido entre el 01 de julio de 2023 y el 31 de agosto de 2024.
- Base de datos en Excel que contenga el Reporte de Hojas de vida aprobadas por la Entidad en el periodo comprendido entre el 01 de julio de 2023 y el 31 de agosto de 2024.
- Base de datos en Excel que contenga la relación de Directivos de la Entidad.

Mediante memorando No. 20244400004733 del 30 de septiembre de 2024, la Subdirección Administrativa y Financiera, remitió al Grupo de Control Interno la información solicitada en el memorando No. 20241200005193 del 26 de septiembre de 2024.

Así mismo, a través de memorando No. 20241200005223, radicado el 26 de septiembre de 2024, el Grupo de Control Interno solicitó a la Coordinación de Contratos, remitir la información de:

- Base de datos en Excel que contenga la relación de las personas que tuvieron la calidad de contratistas en el periodo comprendido entre el 01 de diciembre de 2023 y el 31 de agosto de 2024.
- Base de datos en Excel que contenga la relación de contratistas que en el periodo comprendido entre el 01 de diciembre de 2023 y el 31 de agosto de 2024, actualizaron la Hoja de Vida en el SIGEP II.
- Base de datos en Excel que contenga el reporte de Hojas de vida aprobadas por la Entidad en el periodo comprendido entre el 01 de diciembre de 2023 y el 31 de agosto de 2024.
- Base de datos en Excel que contenga la relación de contratistas activos en SIGEP II con corte al 31 de agosto de 2024.
- Base de datos en Excel que contenga la relación de contratistas que finalizaron **definitivamente** su vínculo contractual con la Entidad, en el periodo comprendido entre el 01 de diciembre de 2023 y el 31 de agosto de 2024.
- Base de datos en Excel que contenga la relación de todas las personas que tenían la calidad de contratistas a 31 de agosto de 2024.

Mediante memorando No. 20244200006423 del 24 de octubre de 2024, la Coordinación de Grupo de Contratos, remitió al Grupo de Control Interno la información solicitada en el memorando No. 20241200005223 del 26 de septiembre de 2024, para lo cual, adjunto base de datos relacionando los contratistas desde el 1 de diciembre de 2023 al 31 de agosto de 2024 y la base de datos de los contratistas que finalizaron contrato entre el periodo de 1 de diciembre de 2023 al 31 de agosto de 2024.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.17.7. del Decreto 1083 de 2015 que dispone respecto de la verificación de la operación, registro y actualización en el SIGEP: *“Los jefes de control interno o quienes hagan sus veces, como responsables en el acompañamiento en la gestión institucional, deben realizar un seguimiento permanente para que la respectiva entidad cumpla con las obligaciones derivadas del presente título, en los términos y las condiciones en él establecidos y de acuerdo con las instrucciones que imparta el Departamento Administrativo de la Función Pública”.*

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: C1-FO-06
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

Para llevar a cabo la verificación de la actualización del formato la hoja de vida establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la declaración de bienes y rentas para la vigencia 2023 en el SIGEP por parte de los funcionarios de la Entidad, se comparó el reporte de la plataforma con la nómina de funcionarios a agosto 31 de 2024.

Del reporte del SIGEP, se analizó el número de funcionarios de carrera administrativa, provisionalidad y de libre nombramiento y remoción que actualizaron periódicamente la hoja de vida establecida por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la declaración de bienes y rentas dentro del plazo establecido en el artículo 2 del Decreto 484 de 2017, es decir se verificará que la actualización de los empleados de la entidad, que es del orden nacional, haya sido hasta el 31 de mayo de 2024. Igualmente se verificará la publicación en el SIGEP declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de altos funcionarios de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

En el caso de los contratistas, se consultó en la plataforma del SIGEP (www.sigep.gov.co) la muestra seleccionada de contratos vigentes y terminados, para verificar la actualización en la hoja de vida de la función pública con la fecha de inicio del contrato.

4. ASPECTOS EVIDENCIADOS DURANTE EL EJERCICIO DE LA AUDITORÍA

4.1 HOJA DE VIDA SERVIDORES PUBLICOS

El marco regulatorio está dado por el artículo primero de la Ley 190 de 1995, el cual establece: “Todo aspirante a ocupar un cargo o empleo público, o a celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración deberá presentar ante la unidad de personal de la correspondiente entidad, o ante la dependencia que haga sus veces, el formato único de hoja de vida debidamente diligenciado en el cual consignará la información completa que en ella se solicita (...)”

Por otra parte, el artículo 2.2.5.1.9. del Decreto 1083 de 2015 establece que: “Artículo 2.2.5.1.9. Declaración de bienes y rentas y hoja de vida. Previo a la posesión de un empleo público, la persona deberá haber declarado bajo juramento el monto de sus bienes y rentas en el formato adoptado para el efecto por el Departamento Administrativo de la Función Pública, a través del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público -SIGEP, de acuerdo con las condiciones señaladas en el Título 16 de la Parte 2 del Libro 2 del presente decreto. La anterior información solo podrá ser utilizada para los fines y propósitos de la aplicación de las normas del servidor público y deberá ser actualizada cada año o al momento del retiro del servidor. Así mismo, deberá haber diligenciado el formato de hoja de vida adoptado para el efecto por el Departamento Administrativo de la Función Pública, a través del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP).”

De acuerdo con lo anterior, se procedió a verificar el cumplimiento por parte de los funcionarios de la Entidad de lo establecido en el Decreto 1083 de 2015 en lo relacionado con el diligenciamiento de la hoja de vida SIGEP de la función pública para su vinculación, se tomó como muestra aleatoria la revisión de los funcionarios vinculados en la vigencia 2024 cotejando esta información con el reporte de la última actualización del SIGEP remitido por el Grupo de Talento Humano de la Entidad, con corte al 31 de agosto de 2024. De acuerdo con lo informado por la

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: C1-FO-06
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

Subdirección Administrativa y Financiera mediante memorando No. 20244400004543 del 24 de septiembre de 2024, existe una ocupación de 515 cargos de planta, de los cuales 74 registran fecha de ingreso en la vigencia 2024.

Teniendo en cuenta lo anterior el Grupo de Control Interno realizó el cruce de esta información frente al reporte de monitoreo de hoja de vida también descargado de SIGEP identificando lo siguiente:

- Los siguientes funcionarios públicos registran fecha de actualización de la hoja de vida en SIGEP posterior a la fecha de ingreso reportada (Se mencionan a continuación los que actualizaron su hoja de vida hasta 10 días posteriores a la fecha de ingreso registrada)

CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE INGRESO	FECHA ACTUALIZACIÓN HV SIGEP
79221905	Ilen Ernesto Leguizamón Cardozo	11/06/2024	12/06/2024
1020770337	Laura Camila Quiroga Lugo	11/06/2024	12/06/2024
1118828480	Joyce Michelle Burgos Meneses	11/06/2024	12/06/2024
52885217	Adriana Milena Funeme Rodríguez	2/07/2024	12/07/2024
40023756	Marta Cecilia Díaz Leguizamón	27/02/2024	5/03/2024
1070949441	Zulma Milena Barragán Rojas	8/07/2024	12/07/2024
53103399	Edna Lorena Ojeda Martínez	2/07/2024	5/07/2024
15510855	Mauricio Vanegas Gallego	8/07/2024	12/07/2024
36755882	Johanna Benavides Pérez	8/07/2024	12/07/2024
1013594087	Jackson Enrique Sepúlveda Quintero	8/07/2024	12/07/2024
88305134	Henry Saúl Meneses Rivera	8/07/2024	12/07/2024
7601746	José María Lozano Reyes	10/07/2024	12/07/2024
94488283	Henry Alirio Imbacuan Muñoz	2/07/2024	12/07/2024

Con lo anterior, se evidencia que se presenta incumplimiento en lo definido en el artículo 2.2.5.1.9 Declaración de bienes y rentas y hoja de vida del Decreto 1083 de 2015 modificado por el decreto 648 de 2017 en el que se indica: Previo a la posesión de un empleo público, la persona deberá haber declarado bajo juramento el monto de sus bienes y rentas en el formato adoptado para el efecto por el Departamento Administrativo de la Función Pública, a través del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público –SIGEP, de acuerdo con las condiciones señaladas en el Título 16 de la Parte 2 del Libro 2 del presente Decreto (...) Así mismo, deberá haber diligenciado el formato de hoja de vida adoptado para el efecto por el Departamento Administrativo de la Función Pública, a través del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público –SIGEP.

4.2 ANALISIS DEL REPORTE MONITOREO ACTUALIZACIÓN BIENES Y RENTAS

El reporte de monitoreo de bienes y rentas suministrado como anexo por parte de la Subdirección Administrativa y Financiera mediante memorando No. 20244400004543 del 24 de septiembre de 2024 consta de 900 registros en los que se puede identificar lo siguiente:

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: C1-FO-06
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

Año / Tipo Declaración Año	Cantidad
2022	51
Ingreso	15
Para actualización	5
Periódica	31
2023	798
Ingreso	105
Para actualización	119
Periódica	570
Retiro	4
2024	51
Retiro	51
Total general	900

Teniendo en cuenta lo anterior, el Grupo de Control Interno cruzó la información contenida en el reporte de monitoreo de bienes y rentas frente a la información suministrada dentro del mismo memorando mencionado anteriormente correspondiente a la planta de empleados públicos del PNNC con corte al 31 de agosto de 2024, la cual, consta de 515 registros identificando lo siguiente:

- 19 Servidores públicos registrados como empleados de planta no se encuentran dentro del reporte de monitoreo de bienes y rentas, entendiéndose que estas personas no realizaron la correspondiente actualización de bienes y rentas. Es decir que el 3,8% de los funcionarios de PNNC no realizaron la actualización del formato de bienes y rentas, incumpliendo con lo definido en el artículo 2.2.16.4 del Título 16 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015 modificado por el artículo 2 del decreto 484 de 2017 en el que se indica que la actualización de la declaración de bienes y rentas y de la actividad económica será efectuada a través del Sistema de Información y Gestión de Empleo Público-SIGEP y presentada por los servidores públicos para cada anualidad en el siguiente orden: a) Servidores públicos de las entidades y organismos públicos de orden nacional entre el 1° de abril y el 31 de mayo de cada vigencia. Lo anterior se detalla a continuación:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	ESTADO PROVISIÓN	FECHA DE INGRESO
79498635	Neil Alfredo González Rojas	Periodo Prueba	9/08/2024
19374256	Wilfrid Pintor Peralta	En Carrera Administrativa	22/01/1996
52354759	Sandra Paola Cuaran Arciniegas	Periodo Prueba	1/08/2024
1016942297	Camila Andrea Suarez Céspedes	Periodo Prueba	11/06/2024
97446393	Harley Morales Tusarma	Encargo en vacante definitiva	27/03/2022
17335300	Arsenio Villarraga Bombiela	En Carrera Administrativa	2/05/1995
1081698070	Deiver Imbachi Samboni	Provisional en vacante temporal	4/12/2020
70810462	Héctor Francisco Montoya Olaya	En Carrera Administrativa	8/02/2016
1104697983	Brayhan Bermúdez Patiño	Provisional en vacante temporal	15/03/2024
82270003	Javier De Jesús Hernández Rincón	En Carrera Administrativa	8/05/1997
70520879	Jonás Enrique Martínez Hoyos	En Carrera Administrativa	14/08/1996
19611630	Jairo Alonso Ayala González	En Carrera Administrativa	5/05/1995

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: C1-FO-06
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	ESTADO PROVISIÓN	FECHA DE INGRESO
72204350	Oscar Omar Contreras Nuñez	En Carrera Administrativa	14/12/2015
19420879	Jesús Albeiro Torres Redondo	En Carrera Administrativa	2/07/2024
57428860	Patricia Saldaña Pérez	En Carrera Administrativa	29/11/2021
1082868532	Elkin Hernández Rolong	Provisional en vacante definitiva	11/01/2022
85456831	Edilberto Gutiérrez Noriega	En Carrera Administrativa	6/09/1995
1077428180	Leison Darwin Palma García	Provisional en vacante definitiva	15/12/2020
94488283	Henry Alirio Imbacuan Muñoz	Periodo Prueba	2/07/2024

Ahora bien, en memorando No. 20244400004543 del 24 de septiembre de 2024, la Subdirección Administrativa y Financiera, remitió a la Oficina de Control Disciplinario la relación de los funcionarios que incumplieron con el registro de bienes y rentas los cuales corresponden a:

Territorial Caribe

Nombre del funcionario	identificación	Ubicación	Novedad
Jairo Alonso Ayala González	19611630	SFF Ciénaga Grande	NO Realizo Registro
Oscar Omar Contreras Nuñez	72204350	SFF Ciénaga Grande	NO Realizo Registro
Patricia Saldaña Pérez	57428860	PNN Tayrona	NO Realizo Registro
Elkin Hernández Rolong	1082868532	PNN Tayrona	NO Realizo Registro
Edilberto Gutiérrez Noriega	85456831	PNN Tayrona	NO Realizo Registro
Leison Darwin Palma García	1077428180	SFF Acandí - Playón Playona	NO Realizo Registro

Territorial Amazonia

Nombre del funcionario	identificación	Ubicación	Novedad
Hartey Morales Tusarma	97446393	PNN La Paya	NO Realizo Registro
Arsenio Villarraga Bombiela	17335300	PNN Serranía del Chiribiquete	NO Realizo Registro

Andes Nororientales

Nombre del funcionario	identificación	Ubicación	Novedad
Jonás Enrique Martínez Hoyos	70520879	DT Andes Nororientales	No Realizo el Registro

Territorial Andes Occidentales

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: C1-FO-06
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

Nombre del Funcionario	identificación	Ubicación	Novedad
Deiver Imbachi Samboni	1081698070	PNN Cueva Guacharos	NO Realizo Registro
Henry Alirio Imbacuan Muñoz	94488283	PNN Las Hermosas	NO Realizo Registro
Héctor Francisco Montoya	70810462	PNN Las Orquídeas	NO Realizo Registro
Javier De Jesús Hernández Rincón	82270003	PNN Tatamá	NO Realizo Registro

Pese a lo anterior, no se identificó que se hayan incluido los siguientes funcionarios dentro del listado remitido a la Oficina de Control Disciplinario de las personas que no que no presentaron la declaración de bienes y rentas.

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	ESTADO PROVISIÓN	FECHA DE INGRESO
79498635	Neil Alfredo González Rojas	Periodo Prueba	9/08/2024
19374256	Wilfrid Pintor Peralta	En Carrera Administrativa	22/01/1996
52354759	Sandra Paola Cuaran Arciniegas	Periodo Prueba	1/08/2024
1016942297	Camila Andrea Suarez Céspedes	Periodo Prueba	11/06/2024
1104697983	Brayhan Bermúdez Patiño	Provisional en vacante temporal	15/03/2024
19420879	Jesús Albeiro Torres Redondo	En Carrera Administrativa	2/07/2024

- 34 Servidores públicos registrados como empleados de PNNC (reporte de monitoreo de bienes y rentas), realizaron la actualización de bienes y rentas posterior a la fecha establecida normativamente que correspondía al 31 de mayo de 2024; es decir que el 6,6% de los funcionarios de PNNC no realizaron la actualización del formato de bienes y rentas dentro del término establecido. Lo anterior se detalla a continuación:

Cédula	Nombre	Año Declarado	Fecha de Presentación de la Declaración	Tipo Declaración
37557478	Jasmilly Benavides Céspedes	2023	12/06/2024	Periódica
80310294	José Raúl Martínez Niño	2023	29/07/2024	Periódica
52344729	Raquel Edilma Fajardo Acosta	2023	27/06/2024	Periódica
16455938	Oscar Julián Bejarano Varela	2023	23/07/2024	Periódica
27091160	Sandra Patricia Cabrera Córdoba	2023	2/06/2024	Para actualización
1053845092	Estiven González Holguín	2023	8/06/2024	Para actualización
1013621355	José Andrés Cristancho Niño	2023	2/06/2024	Periódica
52014109	Carmen Aleida Hurtado Diaz	2023	7/06/2024	Periódica
31475833	Adriana Bejarano Varela	2023	2/07/2024	Periódica
1018452428	Astrid Gisela Acosta Vela	2023	23/08/2024	Para actualización
52932185	Lady Diana Matallana Castellanos	2023	18/06/2024	Periódica
65789879	Magda Gisela Herrera Jiménez	2023	2/07/2024	Periódica
1221976915	Elvira Marcela Valencia Ariza	2023	27/08/2024	Para actualización

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: C1-FO-06
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

Cédula	Nombre	Año Declarado	Fecha de Presentación de la Declaración	Tipo Declaración
1073604031	Maycol Guillermo Bustos Maldonado	2023	4/06/2024	Para actualización
1108931719	Myriam Yamile Rodríguez Rodríguez	2023	30/07/2024	Periódica
36726898	Marieth Johanna Casallas Useche	2023	20/06/2024	Para actualización
94314778	Diego Fernando Martínez Rodríguez	2023	24/06/2024	Periódica
35422066	Marcela Janethe Parra Meneses	2023	30/08/2024	Para actualización
1130620729	Sandra Milena Toro Idarraga	2023	23/08/2024	Para actualización
1073598749	Germán David Gama Bedoya	2023	30/07/2024	Periódica
51961011	Margarita Rosa Santodomingo Lopera	2023	7/07/2024	Periódica
10751572	Hugo Darío Guerrero Otero	2023	8/07/2024	Periódica
68301968	Sandra Yudith Calderón García	2023	27/06/2024	Periódica
38670889	Sandra Patricia Bermeo Olmos	2023	25/06/2024	Para actualización
37551831	Johanna Rocío Gómez Rueda	2023	4/06/2024	Para actualización
1075873519	Gabriel Iván Córdoba Corredor	2023	4/06/2024	Periódica
1122727964	Carlos Alberto Manjarrez Silva	2023	28/06/2024	Periódica
1031157418	Ginnary Andrea Hernández Rodríguez	2023	7/06/2024	Para actualización
1032452138	Lina Paola Cuellar Mossos	2023	4/06/2024	Periódica
51660603	Myriam Nelly Borda Torres	2023	2/06/2024	Periódica
79430978	Orlando Antonio Benítez Alvarado	2023	6/06/2024	Periódica
75104497	Gustavo Adolfo Zuluaga Cortes	2023	27/08/2024	Para actualización
1076651268	Maryi Liseth Contreras Robayo	2023	31/07/2024	Periódica
1118470420	Pedro Marxdecnson Chitiva Silva	2023	4/07/2024	Periódica

4.3 CUMPLIMIENTO DE LA LEY 2013 DE 2019

El artículo segundo de la Ley 2013 de 2019 establece: “La publicación y divulgación de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y: complementarios, serán aplicables a las siguientes personas en calidad de sujetos obligados: (...) e) Los Ministros de Despacho, los Superintendentes, Directores de Departamentos Administrativos, Directores de Unidades Administrativas Especiales y, en general, quienes ejerzan cargos directivos y gerenciales en el Estado;”, dado lo anterior, se procedió a verificar el cumplimiento normativo por parte de los funcionarios con cargos de nivel directivo de Parques Nacionales Naturales de Colombia - PNNC, para lo cual, se evidenció en el reporte remitido por parte del Grupo de Talento Humano correspondiente al monitoreo de Bienes y Rentas lo siguiente:

LUIS OLMEDO MARTÍNEZ ZAMORA – DIRECTOR GENERAL

Código SIGEP	Nombre de la Entidad	Dependencia	¿Usuario Activo actualmente en el SIGEP? (Si/No)	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Año Declarado	Fecha de Inicio de la Declaración	Fecha de Fin de la Declaración	Fecha y hora de Presentación de la Declaración	¿Extemporánea? (Si/No)	Tipo Declaración
8059	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	DIRECCIÓN GENERAL	Si	Martínez	Zamora	Luis	Olmado	2023	2023-01-01 00:00:00.0	2023-12-31 00:00:00.0	2024-05-30 23:13:38.0	No	Periódica

Fuente: Grupo de Talento Humano - base de datos Excel Archivo en Excel monitoreo de bienes y rentas con corte a 31 de agosto de 2024.

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: C1-FO-06
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

JULIA ASTRID DEL CASTILLO SABOGAL – SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Código SIGEP	Nombre de la Entidad	Dependencia	¿Usuario Activo actualmente en el SIGEP? (Si/No)	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Año Declarado	Fecha de Inicio de la Declaración	Fecha de Fin de la Declaración	Fecha y hora de Presentación de la Declaración	¿Extemporánea? (Si/No)	Tipo Declaración
8019	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Si	Del Castillo	Sabogal	Julia	Astrid	2023	2023-01-01 00:00:00.0	2023-12-31 00:00:00.0	2024-05-29 21:03:31.0	No	Periodica

Fuente: Grupo de Talento Humano - base de datos Excel Archivo en Excel monitoreo de bienes y rentas con corte a 31 de agosto de 2024.

MARTA CECILIA DÍAZ LEGUIZAMÓN – SUBDIRECTORA DE GESTION Y MANEJO DE AREAS PROTEGIDAS

Código SIGEP	Nombre de la Entidad	Dependencia	¿Usuario Activo actualmente en el SIGEP? (Si/No)	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Año Declarado	Fecha de Inicio de la Declaración	Fecha de Fin de la Declaración	Fecha y hora de Presentación de la Declaración	¿Extemporánea? (Si/No)	Tipo Declaración
8019	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y MANEJO DE AREAS PROTEGIDAS	Si	Díaz	Leguizamón	Marta	Cecilia	2023	2023-01-01 00:00:00.0	2023-12-31 00:00:00.0	2024-03-08 00:35:20.0	Si	Ingreso

Fuente: Grupo de Talento Humano - base de datos Excel Archivo en Excel monitoreo de bienes y rentas con corte a 31 de agosto de 2024.

JORGE ALONSO CANO RESTREPO - SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD Y NEGOCIOS AMBIENTALES

Código SIGEP	Nombre de la Entidad	Dependencia	¿Usuario Activo actualmente en el SIGEP? (Si/No)	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Año Declarado	Fecha de Inicio de la Declaración	Fecha de Fin de la Declaración	Fecha y hora de Presentación de la Declaración	¿Extemporánea? (Si/No)	Tipo Declaración
8019	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD Y NEGOCIOS AMBIENTALES	Si	Cano	Restrepo	Jorge	Alonso	2023	2023-01-01 00:00:00.0	2023-12-31 00:00:00.0	2024-05-30 22:02:04.0	No	Periodica

Fuente: Grupo de Talento Humano - base de datos Excel Archivo en Excel monitoreo de bienes y rentas con corte a 31 de agosto de 2024.

JENNY PAULINE CUETO GÓMEZ - DIRECTORA TERRITORIAL AMAZONÍA

Código SIGEP	Nombre de la Entidad	Dependencia	¿Usuario Activo actualmente en el SIGEP? (Si/No)	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Año Declarado	Fecha de Inicio de la Declaración	Fecha de Fin de la Declaración	Fecha y hora de Presentación de la Declaración	¿Extemporánea? (Si/No)	Tipo Declaración
8019	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	DIRECCIONES TERRITORIALES	Si	Cueto	Gomez	Jenny	Pauline	2023	2023-01-01 00:00:00.0	2023-12-31 00:00:00.0	2024-06-30 10:14:46.0	No	Periodica

Fuente: Grupo de Talento Humano - base de datos Excel Archivo en Excel monitoreo de bienes y rentas con corte a 31 de agosto de 2024.

JORGE EDUARDO CEBALLOS BETANCUR - DIRECTOR TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES

Código SIGEP	Nombre de la Entidad	Dependencia	¿Usuario Activo actualmente en el SIGEP? (Si/No)	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Año Declarado	Fecha de Inicio de la Declaración	Fecha de Fin de la Declaración	Fecha y hora de Presentación de la Declaración	¿Extemporánea? (Si/No)	Tipo Declaración
8019	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	DIRECCIONES TERRITORIALES	Si	Ceballos	Betancur	Jorge	Eduardo	2023	2023-01-01 00:00:00.0	2023-12-31 00:00:00.0	2024-05-28 14:56:52.0	No	Periodica

Fuente: Grupo de Talento Humano - base de datos Excel Archivo en Excel monitoreo de bienes y rentas con corte a 31 de agosto de 2024.

EMILIANA PINO TORRES - DIRECTOR TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES

Código SIGEP	Nombre de la Entidad	Dependencia	¿Usuario Activo actualmente en el SIGEP? (Si/No)	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Año Declarado	Fecha de Inicio de la Declaración	Fecha de Fin de la Declaración	Fecha y hora de Presentación de la Declaración	¿Extemporánea? (Si/No)	Tipo Declaración
8019	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	DIRECCIONES TERRITORIALES	Si	Pino	Tones	Emiliana		2023	2023-01-01 00:00:00.0	2023-12-31 00:00:00.0	2024-07-10 00:22:29.0	No	Ingreso

Fuente: Grupo de Talento Humano - base de datos Excel Archivo en Excel monitoreo de bienes y rentas con corte a 31 de agosto de 2024.

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: C1-FO-06
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

GUSTAVO SANCHEZ HERRERA - DIRECTOR TERRITORIAL CARIBE

Código SIGEP	Nombre de la Entidad	Dependencia	¿Usuario Activo actualmente en el SIGEP? (Si/No)	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Año Declarado	Fecha de Inicio de la Declaración	Fecha de Fin de la Declaración	Fecha y hora de Presentación de la Declaración	¿Extemporánea? (Si/No)	Tipo Declaración
8019	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	DIRECCIONES TERRITORIALES	Si	Sánchez	Herrera	Gustavo		2023	2023-01-01 00:00:00.0	2023-12-31 00:00:00.0	2024-05-31 17:38:15.0	No	Periodica

Fuente: Grupo de Talento Humano - base de datos Excel Archivo en Excel monitoreo de bienes y rentas con corte a 31 de agosto de 2024.

EDGAR OLAYA OSPINA - DIRECTOR TERRITORIAL ORINOQUIA

Código SIGEP	Nombre de la Entidad	Dependencia	¿Usuario Activo actualmente en el SIGEP? (Si/No)	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Año Declarado	Fecha de Inicio de la Declaración	Fecha de Fin de la Declaración	Fecha y hora de Presentación de la Declaración	¿Extemporánea? (Si/No)	Tipo Declaración
8019	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	DIRECCIONES TERRITORIALES	Si	Olaya	Ospina	Edgar		2023	2023-01-01 00:00:00.0	2023-12-31 00:00:00.0	2024-05-22 14:48:26.0	No	Periodica

Fuente: Grupo de Talento Humano - base de datos Excel Archivo en Excel monitoreo de bienes y rentas con corte a 31 de agosto de 2024.

GLORIA TERESITA SERNA ÁLZATE - DIRECTOR TERRITORIAL PACIFICO

Código SIGEP	Nombre de la Entidad	Dependencia	¿Usuario Activo actualmente en el SIGEP? (Si/No)	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Año Declarado	Fecha de Inicio de la Declaración	Fecha de Fin de la Declaración	Fecha y hora de Presentación de la Declaración	¿Extemporánea? (Si/No)	Tipo Declaración
8019	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	DIRECCIONES TERRITORIALES	Si	Serna	Alzate	Gloria	Teresita	2023	2023-01-01 00:00:00.0	2023-12-31 00:00:00.0	2024-05-24 14:58:39.0	No	Periodica

Fuente: Grupo de Talento Humano - base de datos Excel Archivo en Excel monitoreo de bienes y rentas con corte a 31 de agosto de 2024.

MARÍA DEL PILAR RODRÍGUEZ MATEUS - JEFE DE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

Código SIGEP	Nombre de la Entidad	Dependencia	¿Usuario Activo actualmente en el SIGEP? (Si/No)	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Año Declarado	Fecha de Inicio de la Declaración	Fecha de Fin de la Declaración	Fecha y hora de Presentación de la Declaración	¿Extemporánea? (Si/No)	Tipo Declaración
8019	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	Si	Rodríguez	Mateus	Maria	del Pilar	2023	2023-01-01 00:00:00.0	2023-12-31 00:00:00.0	2024-04-16 15:21:03.0	No	Periodica

Fuente: Grupo de Talento Humano - base de datos Excel Archivo en Excel monitoreo de bienes y rentas con corte a 31 de agosto de 2024.

GIPSY VIVIAN ARENAS HERNÁNDEZ - JEFE DE OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO

Código SIGEP	Nombre de la Entidad	Dependencia	¿Usuario Activo actualmente en el SIGEP? (Si/No)	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Año Declarado	Fecha de Inicio de la Declaración	Fecha de Fin de la Declaración	Fecha y hora de Presentación de la Declaración	¿Extemporánea? (Si/No)	Tipo Declaración
8039	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO	Si	Arenas	Hernandez	Gipsy	Vivian	2023	2023-01-01 00:00:00.0	2023-10-03 00:05:00.0	2023-10-05 16:59:40.0	Si	Retiro
8019	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO	Si	Arenas	Hernandez	Gipsy	Vivian	2022	2022-01-01 00:00:00.0	2022-12-31 00:00:00.0	2023-09-06 09:29:01.0	Si	Ingreso

Fuente: Grupo de Talento Humano - base de datos Excel Archivo en Excel monitoreo de bienes y rentas con corte a 31 de agosto de 2024.

GLADYS ESPITIA PEÑA - JEFE GRUPO DE CONTROL INTERNO

Código SIGEP	Nombre de la Entidad	Dependencia	¿Usuario Activo actualmente en el SIGEP? (Si/No)	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Año Declarado	Fecha de Inicio de la Declaración	Fecha de Fin de la Declaración	Fecha y hora de Presentación de la Declaración	¿Extemporánea? (Si/No)	Tipo Declaración
8019	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	DIRECCIÓN GENERAL	Si	Espitia		Gladys		2023	2023-01-01 00:00:00.0	2023-12-31 00:00:00.0	2024-05-20 18:47:45.0	No	Periodica

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: C1-FO-06
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

Fuente: Grupo de Talento Humano - base de datos Excel Archivo en Excel monitoreo de bienes y rentas con corte a 31 de agosto de 2024.

Con la información antes suministrada por la Subdirección Administrativa y Financiera, se identifica que los funcionarios de nivel Directivo de PNNC publicaron la declaración de renta de vigencia 2023 y el formato de Bienes y Rentas y Conflicto de Intereses, sin embargo, se evidenció que existen incoherencias en la información de la declaración correspondiente a la Dra. Gipsy Vivian Arenas respecto a la vigencia 2023 teniendo en cuenta que se encuentra activa dentro de PNNC, sin embargo, su último tipo de declaración registrado corresponde a retiro, por lo cual, se identifica que se presentó incumplimiento a la Ley 2013 de 2019 y al artículo 2.2.16.4. Actualización de la declaración de bienes y rentas y de la actividad económica del Decreto 484 de 2017 en el que se indica que la actualización de la declaración de bienes y rentas y de la actividad económica será efectuada a través del Sistema de Información y Gestión de Empleo Público-SIGEP y presentada por los servidores públicos para cada anualidad en el siguiente orden:

- a) Servidores públicos de las entidades y organismos públicos de orden nacional entre el 1° de abril y el 31 de mayo de cada vigencia.

Por otro lado, frente a la solicitud presentada por el GCI mediante memorando No. 20241200004973 en el ítem 5 que correspondía a: "De acuerdo con la Ley 2013 de 2019, se solicita la publicación de la Declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de los funcionarios del nivel directivo de la entidad", la Subdirección Administrativa y Financiera indicó que "de manera atenta nos permitimos señalar que los servidores públicos de la entidad, que desempeñan empleos sujetos de tal obligación lo han venido realizando en el aplicativo de integridad dispuesto por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP", frente a lo cual, el Grupo de Control Interno validó la publicación de la Declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios en el aplicativo dispuesto por el DAFP en el enlace consulta ciudadana identificando lo siguiente:

Enlace Consulta Ciudadana - Declaraciones Ley 2013 de 2019:
<https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/consultaCiudadana/index>

LUIS OLMEDO MARTÍNEZ ZAMORA – DIRECTOR GENERAL

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
LUIS OLMEDO MARTÍNEZ ZAMORA CEDULA DE CIUDADANÍA - 12966512	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block; margin-bottom: 5px;">Declaración Ley 2013 de 2019</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">Visualizar declaración de Renta</div>	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	DIRECTOR O GERENTE TERRITORIAL O REGIONAL O SECCIONAL	PERIÓDICO	1383061-01 Declaración inicial	2023-12-30 21:11	FINALIZADO

JULIA ASTRID DEL CASTILLO SABOGAL – SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA

Código: C1-FO-06

Versión: 1

Vigente desde: 19/12/2023

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
JULIA ASTRID DEL CASTILLO SABOGAL CEDULA DE CIUDADANIA - 51780514	Declaración Ley 2013 de 2019 Visualizar declaración de Renta	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y/O FINANCIERO O TÉCNICO U OPERATIVO	PERIÓDICO	1374809-01 Declaración inicial	2023-12-18 11:41	FINALIZADO

MARTA CECILIA DÍAZ LEGUIZAMÓN – SUBDIRECTORA DE GESTION Y MANEJO DE AREAS PROTEGIDAS

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
MARTA CECILIA DIAZ LEGUIZAMON CEDULA DE CIUDADANIA - 40023756	Declaración Ley 2013 de 2019 Visualizar declaración de Renta	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y/O FINANCIERO O TÉCNICO U OPERATIVO	INGRESO	2015133-01 Declaración inicial	2024-09-15 13:18	FINALIZADO

JORGE ALONSO CANO RESTREPO - SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD Y NEGOCIOS AMBIENTALES

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
JORGE ALONSO CANO RESTREPO CEDULA DE CIUDADANIA - 71616905	Declaración Ley 2013 de 2019 Visualizar declaración de Renta	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y/O FINANCIERO O TÉCNICO U OPERATIVO	INGRESO	1383094-01 Declaración inicial	2023-12-22 15:11	FINALIZADO

JENNY PAULINE CUETO GÓMEZ - DIRECTORA TERRITORIAL AMAZONÍA

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
JENNY PAULINE CUETO GÓMEZ CEDULA DE CIUDADANIA - 52778379	Declaración Ley 2013 de 2019 Visualizar declaración de Renta	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	CONTRATISTA	INGRESO	475343-01 Declaración inicial	2022-01-26 14:38	FINALIZADO SIN ANEXOS

JORGE EDUARDO CEBALLOS BETANCUR - DIRECTOR TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES



INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA

Código: C1-FO-06

Versión: 1

Vigente desde: 19/12/2023

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
JORGE EDUARDO CEBALLOS BETANCUR CEDULA DE CIUDADANIA - 10282381	Declaración Ley 2013 de 2019 Visualizar declaración de Renta	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	DIRECTOR O GERENTE TERRITORIAL O REGIONAL O SECCIONAL	PERIÓDICO	1979522-01 Declaración Inicial	2024-08-27 23:07	FINALIZADO

EMILIANA PINO TORRES - DIRECTOR TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
EMILIANA PINO TORRES CEDULA DE CIUDADANIA - 37325534	Declaración Ley 2013 de 2019 Visualizar declaración de Renta	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	DIRECTOR O GERENTE TERRITORIAL O REGIONAL O SECCIONAL	INGRESO	1875030-01 Declaración Inicial	2024-07-10 00:53	FINALIZADO

GUSTAVO SANCHEZ HERRERA - DIRECTOR TERRITORIAL CARIBE

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
GUSTAVO SANCHEZ HERRERA CEDULA DE CIUDADANIA - 10231198	Declaración Ley 2013 de 2019 Visualizar declaración de Renta	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	DIRECTOR O GERENTE TERRITORIAL O REGIONAL O SECCIONAL	PERIÓDICO	1149544-02 Corrección de 1149544-01	2023-12-18 09:47	FINALIZADO

EDGAR OLAYA OSPINA - DIRECTOR TERRITORIAL ORINOQUIA

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
EDGAR OLAYA OSPINA CEDULA DE CIUDADANIA - 14237801	Declaración Ley 2013 de 2019 Visualizar declaración de Renta	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	DIRECTOR O GERENTE TERRITORIAL O REGIONAL O SECCIONAL	PERIÓDICO	1372673-01 Declaración Inicial	2023-12-15 12:04	FINALIZADO

GLORIA TERESITA SERNA ÁLZATE - DIRECTOR TERRITORIAL PACIFICO

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: C1-FO-06
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
------------	-----------	---------	-------------------	---------------------	-----------------	----------------------	--------------------

No se encuentran declaraciones publicadas según los datos de consulta suministrados. Por favor verifique la información ingresada.

MARÍA DEL PILAR RODRÍGUEZ MATEUS - JEFE DE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ MATEUS CEDULA DE CIUDADANIA - 51715044	Declaración Ley 2013 de 2019 Visualizar declaración de Renta	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	JEFE DE OFICINA	PERIÓDICO	629632-01 Declaración inicial	2022-03-04 10:23	FINALIZADO

GIPSY VIVIAN ARENAS HERNÁNDEZ - JEFE DE OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
GIPSY VIVIAN ARENAS HERNÁNDEZ CEDULA DE CIUDADANIA - 1028272281	Declaración Ley 2013 de 2019 Visualizar declaración de Renta	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	JEFE DE OFICINA	PERIÓDICO	1806902-01 Declaración inicial	2024-05-30 19:56	FINALIZADO

GLADYS ESPITIA PEÑA - JEFE DE GRUPO DE CONTROL INTERNO

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
------------	-----------	---------	-------------------	---------------------	-----------------	----------------------	--------------------

No se encuentran declaraciones publicadas según los datos de consulta suministrados. Por favor verifique la información ingresada.

De conformidad con la información verificada se pudo determinar que no todos los funcionarios de nivel directivo de PNNC publicaron en el sistema habilitado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la declaración de renta de vigencia 2022 y el formato de Bienes y Rentas y Conflicto de Intereses, dado que se identificó lo siguiente:

- Falta de publicación de información sobre bienes y rentas, conflictos de interés e impuesto sobre la renta y complementarios de: Directora Territorial Amazonía, Director Territorial Pacífico, Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario y Jefe Grupo de Control Interno
- Aparece el "Estado declaración" como "Finalizado sin Anexos" para la Directora Territorial Amazonía
- Aparece como "Cargo" de la Directora Territorial Amazonía como "Contratista" cuando debería ser "Director o Gerente Territorial o Regional o Seccional".

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: C1-FO-06
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

Adicionalmente, es necesario se valide las fechas de Presentación de la Declaración indicada por la Subdirección Administrativa y Financiera frente a la que se indica en el aplicativo por la integridad pública dispuesto por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP en cumplimiento de la Ley 2013 de 2019.

Se aclara que la validación se realizó teniendo en cuenta que la última declaración que debe estar publicada en el aplicativo dispuesto por el DAFP corresponde a la vigencia 2022, sin embargo, se recomienda realizar el cargue de la información correspondiente a la vigencia 2023.

4.4 GRUPO DE CONTRATOS

Actualización del formato de hoja de vida establecido por el Departamento Administrativo de la función Pública de los contratistas de Parques Nacionales de Colombia

Mediante memorando No. 20241200005223 del 26 de septiembre de 2024 el Grupo de Control Interno solicitó a la Coordinación de Contratos la información con la relación de las personas que tuvieron la calidad de contratistas en el periodo comprendido entre el 01 de diciembre de 2023 y el 31 de agosto de 2024, para lo cual, se suministró por parte de la coordinación de contratos la base de datos relacionando los contratistas desde el 1 de diciembre de 2023 al 31 de agosto de 2024 identificando lo siguiente:

Área	Cantidad Contratistas		
	2023	2024	Total
Nivel Central	6	333	339
Dirección Territorial Amazonía	1	171	172
Dirección Territorial Andes Nororientales	6	254	260
Dirección Territorial Andes Occidentales	0	230	230
Dirección Territorial Caribe	4	413	417
Dirección Territorial Orinoquía	29	251	280
Dirección Territorial Pacífico	1	235	236
Total	47	1.887	1.934

Con la información anterior, se indicó por parte de la Coordinación de Contratos que, dentro del periodo mencionado la entidad suscribió 1.934 contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión.

Por otro lado, el Grupo de Control Interno descargó y validó la información directamente de la plataforma SIGEP en relación con los contratos de prestación de servicios profesionales, en donde para el periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2023 y el 31 de agosto de 2024 se identificó con fecha de inicio de contrato lo siguiente:

Área	Cantidad Contratistas		
	2023 (Desde 1 de Diciembre Hasta 31 de Diciembre)	2024 (Desde el 1 Enero Hasta 31 de Agosto)	Total
Nivel Central	0	301	301

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: C1-FO-06
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

Dirección Territorial Amazonía	1	43	44
Dirección Territorial Andes Nororientales	0	249	249
Dirección Territorial Andes Occidentales	0	191	191
Dirección Territorial Caribe	0	43	43
Dirección Territorial Orinoquía	0	199	199
Dirección Territorial Pacífico	0	237	237
Total	1	1.263	1.255

Pese a lo anterior, se evidenció que en la base de datos suministrada por la Coordinadora del Grupo de Contratos que:

- a. Existen registros de contratistas en la hoja denominada “DT Andes Occidental” en donde se encuentra asociada la misma cédula a diferentes personas.

VIGENC	CONTRATISTA	CEDULA	VIGENC	CONTRATISTA	CEDULA
2024	MONTOYA OSORIO JOSE JACOB	1001763658	2024	SANCHEZ RAMIREZ NESTOR RAUL	1061756408
2024	DURANGO VARGAS JOSE ALIRIO	1001763658	2024	GUTIERREZ VARGAS LEIMAR	1062077963
2024	PEREZ GUIASO MILLER ARLEY	1007316222	2024	QUILCUE CHILIHUESO LEYDY YURANI	1062077963
2024	MORENO ORTIZ ELISA MARIA	1007316222	2024	DELGADO GARCIA DIEGO MAURICIO	1062077963
2024	RIVERA BUILLES CAROLINA	1017125021	2024	BULA MADERA JOSE LUIS	1064980608
2024	CAROLINA RIVERA BUILLES	1017125021	2024	JOSE LUIS BULA MADERA	1064980608
2024	SANDRA VANESSA HERNANDEZ FLOREZ	1022420101	2024	MANJARRES ANGEL SILVIA ESPERANZA	1079604020
2024	LUIS CARLOS LÓPEZ GRANADA	1022420101	2024	MOSQUERA BUENAÑOS JOSE OCTAVIANO	1079604020
2024	DÓMICO ECHAVARRIA FREYDER	1038335663	2024	JOJOA CERON JOHANA ISABEL	1085299921
2024	HERNANDEZ VELASQUEZ NAYIBE YISSEL	1038335663	2024	JOHANA ISABEL JOJOA CERON	1085299921
2024	CASTAÑEDA CRUZ YENNY CARDILINA	1053803622	2024	CHRISTIAN DANILO PINTA PAGUATIAN	1086499816
2024	DE JESUS JIMENEZ WILSON	1053803622	2024	SANDRA EDISABETH TORO SUAREZ	1086499816
2024	GARCIA ROMAN JUAN FELIPE	1053823248	2024	CHAVES PIZARRO DORIS DEL CARMEN	1087646521
2024	SAENZ MENESES JUAN	1053823248	2024	MARTINEZ ARCOS ANGELA	1087646521
2024	CIFUENTES CALVACHE PATRICIA DANYELI	1061711445	2024	CASTRO ZAMUDIO JORGE URIEL	1110485950
2024	JURADO ARCINIEGAS OWER EDUARDO	1061711445	2024	BELTRAN PEREZ GINNA LIZETH	1110485950
2024	RENGIFO BENITEZ LAURA MARCELA	1061756408	2024	DUARTE MONCAYO EVER ERNEY	1124848071
			2024	LEGARDA OBANDO OSCAR MOISES	1124848071

- b. Presentan diferencias con los reportes descargados de SIGEP con el usuario del Jefe de Control Interno.

Con base en lo indicado, se hace necesario se valide al interior del proceso dicha información, se realicen las respectivas actualizaciones y que a su vez se revise e implemente un mecanismo de control para evitar futura información a antes de control interno o externo con información inexacta o sin similitudes.

Teniendo en cuenta que la hoja de vida del SIGEP II es obligatoria para la suscripción del contrato, se procedió a hacer un muestreo aleatorio de 60 contratos para verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.17.10 del Decreto 1083 de 2015 respecto de la presentación en el SIGEP de la hoja de vida de la Función Pública por los contratistas de la entidad, previo a la celebración del contrato.

Los contratos tomados como referencia correspondieron a los siguientes:

Id	Número de Identificación	Número del Contrato	Fecha de Inicio del Contrato	Fecha Fin del contrato	Última Fecha de Actualización Datos HV
1	94536578	CPS-DTPA-2024-249	11/10/2024	30/12/2024	11/10/2024



INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA

Código: C1-FO-06

Versión: 1

Vigente desde: 19/12/2023

Id	Número de Identificación	Número del Contrato	Fecha de Inicio del Contrato	Fecha Fin del contrato	Última Fecha de Actualización Datos HV
2	1130606226	CPS-DTPA-2024-247	4/10/2024	30/12/2024	26/09/2024
3	59687061	CPS-DTPA-2024-240	13/08/2024	30/12/2024	23/08/2024
4	1087201112	CPS-DTPA-2024-239	6/08/2024	30/12/2024	15/08/2024
5	13056445	CPS-DTPA-2024-238	5/08/2024	30/12/2024	6/08/2024
6	1193511278	CPS-DTPA-2024-237	5/08/2024	30/12/2024	6/08/2024
7	9956514	CD-DTAO-218-2024	25/07/2024	15/12/2024	4/08/2024
8	16777467	CPS-DTPA-2024-236	19/07/2024	31/12/2024	1/08/2024
9	1123863758	CD-DTOR-FONAM-098-2024	12/07/2024	30/12/2024	22/07/2024
10	1018418773	NC-CPS-316-2024	1/07/2024	30/12/2024	2/09/2024
11	79873333	NC-CPS-327-2024	27/06/2024	30/12/2024	17/07/2024
12	1013635407	CD-DTOR-FONAM-092-2024	26/06/2024	30/12/2024	22/10/2024
13	1120006626	CD-DTOR-FONAM-091-2024	26/06/2024	30/12/2024	22/07/2024
14	1101697644	DTAN-CPS-F-054-2024	7/06/2024	30/12/2024	19/07/2024
15	91045356	DTAN-CPS-F -053-2024	31/05/2024	29/12/2024	19/07/2024
16	1064980608	CD-DTAO-206-2024	10/05/2024	30/12/2024	2/08/2024
17	93412983	CD-DTAO-204-2024	30/04/2024	10/11/2024	5/08/2024
18	43613292	NC-CPS-298-2024	15/04/2024	18/12/2024	31/10/2024
19	1032466616	NC-CPS-297-2024	15/04/2024	30/12/2024	21/06/2024
20	88025417	DTAN-CPS-173-2024	22/03/2024	29/12/2024	18/07/2024
21	1103470001	DTAN-CPS-F-044-2024	22/03/2024	30/12/2024	19/07/2024
22	53041901	NC-CPS-278-2024	11/03/2024	10/11/2024	21/06/2024
23	1094369185	DTAN-CPS-142-2024	11/03/2024	27/10/2024	23/10/2024
24	41060027	CD-DTAM-096-2024	7/03/2024	21/12/2024	4/03/2024
25	15490532	CD-DTAO-186-2024	29/02/2024	30/12/2024	9/08/2024
26	1123532332	CD-DTOR-GN-118-2024	21/02/2024	30/12/2024	22/07/2024
27	42158286	CD-DTOR-GN-120-2024	21/02/2024	30/12/2024	22/07/2024
28	1122678671	CD-DTAM-061-2024	19/02/2024	17/12/2024	7/02/2024
29	41214147	CD-DTAM-066-2024	19/02/2024	11/12/2024	17/03/2023
30	94527538	CPS-DTPA-2024-104	19/02/2024	30/12/2024	16/07/2024
31	1089798708	CPS-DTPA-2024-106	16/02/2024	30/12/2024	28/06/2024
32	1032656457	CD-DTOR-GN-102-2024	14/02/2024	30/12/2024	19/07/2024
33	94153664	CD-DTAM-036-2024	14/02/2024	13/08/2024	11/09/2024
34	40627770	CD-DTOR-GN-104-2024	14/02/2024	30/12/2024	19/07/2024



INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA

Código: C1-FO-06

Versión: 1

Vigente desde: 19/12/2023

Id	Número de Identificación	Número del Contrato	Fecha de Inicio del Contrato	Fecha Fin del contrato	Última Fecha de Actualización Datos HV
35	1110457351	CD-DTAM-037-2024	14/02/2024	22/11/2024	12/02/2024
36	38471380	CPS-DTPA-2024-063	8/02/2024	22/11/2024	27/06/2024
37	96190517	CD-DTOR-GN-043-2024	6/02/2024	30/12/2024	18/07/2024
38	1007441510	DTAN-CPS-021-2024	2/02/2024	30/08/2024	18/07/2024
39	4134333	DTAN-CPS-019-2024	2/02/2024	30/08/2024	18/07/2024
40	1082997289	DTCA-CPS-044-2024	1/02/2024	9/10/2024	31/10/2024
41	1087645515	CD-DTAO-029-2024	1/02/2024	30/12/2024	2/08/2024
42	1083454505	DTCA-CPS-047-2024	1/02/2024	1/09/2024	27/09/2024
43	1104698887	CD-DTAO-013-2024	1/02/2024	30/12/2024	2/08/2024
44	84030103	DTCA-CPS-030-2024	31/01/2024	16/09/2024	28/09/2024
45	1007693060	DTCA-CPS-034-2024	31/01/2024	9/10/2024	28/10/2024
46	80853037	CD-DTAM-007-2024	30/01/2024	29/12/2024	27/09/2024
47	1000322301	CD-DTAM-002-2024	30/01/2024	30/12/2024	30/08/2024
48	1110543684	CD-DTAO-019-2024	29/01/2024	30/12/2024	1/08/2024
49	1104695130	CD-DTAO-017-2024	29/01/2024	30/12/2024	5/08/2024
50	1083042159	DTCA-CPS-016-2024	25/01/2024	24/12/2024	3/08/2024
51	79455620	NC-CPS-059-2024	24/01/2024	30/12/2024	14/06/2024
52	80844217	NC-CPS-071-2024	24/01/2024	30/12/2024	2/07/2024
53	36697717	DTCA-CPS-014-2024	24/01/2024	15/12/2024	3/08/2024
54	1113642262	CPS-DTPA-2024-002	22/01/2024	30/12/2024	16/05/2024
55	1061705223	CPS-DTPA-2024-003	22/01/2024	21/12/2024	16/05/2024
56	1082068486	DTCA-CPS-002-2024	15/01/2024	29/10/2024	20/07/2024
57	1010165215	NC-CPS-022-2024	12/01/2024	30/04/2024	No Aparece No. De Cédula dentro del Reporte de Monitoreo de Actualización HV descargado de SIGEP
58	1069755431	CD-DTAM-181-2023	22/08/2023	30/12/2023	No Aparece No. De Cédula dentro del Reporte de Monitoreo de Actualización HV descargado de SIGEP
59	52371069	CD-DTAM-135-2023	27/05/2023	30/12/2023	2/02/2023
60	1061773971	DTAO-CPS-N-147-2023	17/04/2023	16/08/2023	25/04/2023

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: C1-FO-06
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

Una vez realizada la validación para la muestra seleccionada, se evidenció que:

- Los contratistas identificados con No. de identificación 1010165215 asociado a July Andrea Sáenz Rivera registra fecha de inicio del contrato el 12/01/2024 (Contrato NC-CPS-022-2024) y 1069755431 asociado a Jhan Carlos Montealegre Villanueva registra fecha de inicio del contrato el (Contrato CD-DTAM-181-2023), no aparecen dentro del reporte de monitoreo de actualización de la HV descargado de la herramienta SIGEP, entendiéndose como que estos no realizaron la respectiva actualización de la hoja de vida de la función pública antes de suscribir contrato con la Entidad.
- Los contratistas identificados con No. de identificación 41214147 y 52371069 indican dentro del reporte de monitoreo de actualización de la HV descargado de la herramienta SIGEP que la última fecha de actualización es de 339 y 114 días antes de la fecha de inicio del contrato, entendiéndose que estos no realizaron la respectiva actualización de la hoja de vida de la función pública previo a suscribir contrato con la Entidad.
- Se identificaron contratistas con fecha de actualización de datos en la hoja de vida posterior a la fecha de inicio del contrato. Para esta situación se tomaron como referencia los contratistas que aparecen con fecha de actualización hasta 15 días posteriores a la fecha de inicio del contrato, los cuales, corresponden a los siguientes No. de Identificación:

NO. IDENTIFICACIÓN	CANTIDAD EN DÍAS
13056445, 1193511278	1 Día
1061773971	8 días
1087201112	9 días
59687061, 9956514, 1123863758	10 días
16777467	13 días

Cédula	Nombres y Apellidos	Fecha de Inicio del Contrato	Fecha Actualización HV SIGEP
13056445	Hugo Segundo Bustos Cortes	5/08/2024	6/08/2024
1123863758	Juan Sebastián Álvarez Castro	12/07/2024	22/07/2024
59687061	Lina Isabel Rincón Angulo	13/08/2024	23/08/2024
1087201112	Sandra Paola Correa Sánchez	6/08/2024	15/08/2024
9956514	Cesar Augusto Echeverry Castaño	25/07/2024	4/08/2024
1193511278	Yoselin Sandoval Salazar	5/08/2024	6/08/2024

4.5 ASPECTOS POSITIVOS: FORTALEZAS

A través de la Circular No. 2024400000064, emitida el 20 de marzo de 2024, la Subdirección Administrativa y Financiera llevó a cabo la socialización de la comunicación dirigida a todos los funcionarios de la entidad. En ella, se les recordó la obligatoriedad de actualizar su hoja de vida y registrar la declaración de bienes y rentas en los aplicativos habilitados por el Departamento Administrativo de la Función Pública, con el fin de asegurar el

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: C1-FO-06
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

cumplimiento de la normativa vigente dentro del plazo estipulado antes de la fecha límite establecida para dichas actualizaciones.

4.6 LIMITACIONES

No se presentaron limitaciones en el desarrollo del Seguimiento que impidieran dar cumplimiento al Plan de Auditoría establecido por el Grupo de Control Interno.

4.7 DESCRIPCIÓN DE LAS OBSERVACIONES / NO CONFORMIDADES

CRITERIO – MARCO LEGAL	DESCRIPCION DE LA SITUACION:
<p>Decreto 648 de 2017 Artículo 1º. Modifíquese el Título 5 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, el cual quedará así:</p> <p>Artículo 2.2.5.1.9 Declaración de bienes y rentas y hoja de vida. Previo a la posesión de un empleo público, la persona deberá haber declarado bajo juramento el monto de sus bienes y rentas en el formato adoptado para el efecto por el Departamento Administrativo de la Función Pública, a través del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público –SIGEP, de acuerdo con las condiciones señaladas en el Título 16 de la Parte 2 del Libro 2 del presente Decreto.</p> <p>La anterior información sólo podrá ser utilizada para los fines y propósitos de la aplicación de las normas del servidor público y deberá ser actualizada cada año o al momento del retiro del servidor.</p> <p>Así mismo, deberá haber diligenciado el formato de hoja de vida adoptado para el efecto por el Departamento Administrativo de la Función Pública, a través del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público –SIGEP.</p>	<p>De acuerdo con lo informado por la Subdirección Administrativa y Financiera mediante memorando No. 20244400004543 del 24 de septiembre de 2024, existe una ocupación de 515 cargos de planta, de los cuales 74 registran fecha de ingreso en la vigencia 2024. Teniendo en cuenta lo anterior el Grupo de Control Interno realizó el cruce de esta información frente al reporte de monitoreo de hoja de vida también descargado de SIGEP identificando funcionarios públicos que registran fecha de actualización de la hoja de vida en SIGEP posterior a la fecha de ingreso reportada.</p>

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: C1-FO-06
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

CRITERIO – MARCO LEGAL	DESCRIPCION DE LA SITUACION:
OBSERVACION / NO CONFORMIDAD	
<p>NO CONFORMIDAD 1. DEBILIDADES EN EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO DE HOJA DE VIDA ADOPTADO POR EL DAFP PREVIO A LA POSESIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO– GGH / SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</p> <p>El equipo auditor en la verificación de los reportes suministrados por la Subdirección Administrativa y Financiera, así como de los generados por el Grupo de Control Interno de la plataforma SIGEP, evidenció que se realizaron actualizaciones al formato de la hoja de vida posterior a la fecha de ingreso registrada, Incumpliendo con lo definido en el artículo 2.2.5.1.9 Declaración de bienes y rentas y hoja de vida del Decreto 1083 de 2015 modificado por el decreto 648 de 2017 en el que se indica: (...) Así mismo, deberá haber diligenciado el formato de hoja de vida adoptado para el efecto por el Departamento Administrativo de la Función Pública, a través del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público –SIGEP.</p>	

CRITERIO – MARCO LEGAL	DESCRIPCION DE LA SITUACION:
<p>Decreto 648 de 2017 Artículo 1º. Modifíquese el Título 5 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, el cual quedará así:</p> <p>Artículo 2.2.5.1.9 Declaración de bienes y rentas y hoja de vida. Previo a la posesión de un empleo público, la persona deberá haber declarado bajo juramento el monto de sus bienes y rentas en el formato adoptado para el efecto por el Departamento Administrativo de la Función Pública, a través del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público –SIGEP, de acuerdo con las condiciones señaladas en el Título 16 de la Parte 2 del Libro 2 del presente Decreto.</p> <p>La anterior información sólo podrá ser utilizada para los fines y propósitos de la aplicación de las normas del servidor público y deberá ser actualizada cada año o al momento del retiro del servidor.</p>	<p>Al realizar el cruce de información entre el reporte de monitoreo de bienes y rentas suministrado como anexo por parte de la Subdirección Administrativa y Financiera mediante memorando No. 20244400004543 del 24 de septiembre de 2024 frente a la información suministrada correspondiente a la planta de empleados públicos del PNNC con corte al 31 de agosto de 2024 se evidenció que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 19 servidores públicos registrados como empleados de planta no se encuentran dentro del reporte de monitoreo de bienes y rentas, entendiéndose que estas personas no realizaron la correspondiente actualización de bienes y rentas. Es decir que el 3,8% de los funcionarios de PNNC no realizaron la actualización del formato de bienes y rentas. - 34 servidores públicos registrados como empleados de PNNC (reporte de monitoreo de bienes y rentas), realizaron la actualización de bienes y rentas posterior a la fecha establecida normativamente que correspondía al 31 de mayo de 2024; es decir que el 6,6% de los funcionarios de PNNC no realizaron la actualización del formato de bienes y rentas dentro del término establecido. <p>Adicionalmente y teniendo en cuenta el memorando No. 20244400004543 del 24 de septiembre de 2024, en el cual, la Subdirección Administrativa y Financiera, remitió a la Oficina de</p>



INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA

Código: C1-FO-06

Versión: 1

Vigente desde: 19/12/2023

CRITERIO – MARCO LEGAL	DESCRIPCION DE LA SITUACION:																												
<p>Así mismo, deberá haber diligenciado el formato de hoja de vida adoptado para el efecto por el Departamento Administrativo de la Función Pública, a través del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público –SIGEP.</p> <p>Artículo 2.2.16.4 del Título 16 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015 modificado por el artículo 2 del decreto 484 de 2017.</p> <p>Artículo 2.2.16.4. Actualización de la declaración de bienes y rentas y de la actividad económica. La actualización de la declaración de bienes y rentas y de la actividad económica será efectuada a través del Sistema de Información y Gestión de Empleo Público-SIGEP y presentada por los servidores públicos para cada anualidad en el siguiente orden:</p> <p>a) Servidores públicos de las entidades y organismos públicos de orden nacional entre el 1° de abril y el 31 de mayo de cada vigencia.</p>	<p>Control Disciplinario la relación de los funcionarios que incumplieron con el registro de bienes y rentas, no se identificó que se hayan incluido los siguientes funcionarios dentro del listado remitido a la Oficina de Control Disciplinario de las personas que no que no presentaron la declaración de bienes y rentas:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">CEDULA</th> <th style="text-align: center;">NOMBRES Y APELLIDOS</th> <th style="text-align: center;">ESTADO PROVISIÓN</th> <th style="text-align: center;">FECHA DE INGRESO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">79498635</td> <td>Neil Alfredo González Rojas</td> <td style="text-align: center;">Periodo Prueba</td> <td style="text-align: center;">9/08/2024</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">18374256</td> <td>Wilfrid Pastor Perilla</td> <td style="text-align: center;">En Carrera Administrativa</td> <td style="text-align: center;">22/01/1996</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">52354759</td> <td>Sandra Paola Cuaran Aroniegas</td> <td style="text-align: center;">Periodo Prueba</td> <td style="text-align: center;">1/08/2024</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1016842297</td> <td>Camila Andrea Suarez Cispedes</td> <td style="text-align: center;">Periodo Prueba</td> <td style="text-align: center;">11/06/2024</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1104897983</td> <td>Brayhan Bermúdez Patiño</td> <td style="text-align: center;">Provisional en vacante temporal</td> <td style="text-align: center;">15/03/2024</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">19420879</td> <td>Jesús Albeiro Torres Redondo</td> <td style="text-align: center;">En Carrera Administrativa</td> <td style="text-align: center;">2/07/2024</td> </tr> </tbody> </table>	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	ESTADO PROVISIÓN	FECHA DE INGRESO	79498635	Neil Alfredo González Rojas	Periodo Prueba	9/08/2024	18374256	Wilfrid Pastor Perilla	En Carrera Administrativa	22/01/1996	52354759	Sandra Paola Cuaran Aroniegas	Periodo Prueba	1/08/2024	1016842297	Camila Andrea Suarez Cispedes	Periodo Prueba	11/06/2024	1104897983	Brayhan Bermúdez Patiño	Provisional en vacante temporal	15/03/2024	19420879	Jesús Albeiro Torres Redondo	En Carrera Administrativa	2/07/2024
CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	ESTADO PROVISIÓN	FECHA DE INGRESO																										
79498635	Neil Alfredo González Rojas	Periodo Prueba	9/08/2024																										
18374256	Wilfrid Pastor Perilla	En Carrera Administrativa	22/01/1996																										
52354759	Sandra Paola Cuaran Aroniegas	Periodo Prueba	1/08/2024																										
1016842297	Camila Andrea Suarez Cispedes	Periodo Prueba	11/06/2024																										
1104897983	Brayhan Bermúdez Patiño	Provisional en vacante temporal	15/03/2024																										
19420879	Jesús Albeiro Torres Redondo	En Carrera Administrativa	2/07/2024																										
<p>OBSERVACION / NO CONFORMIDAD</p> <p>NO CONFORMIDAD 2. DEBILIDADES EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE BIENES Y RENTAS PREVIO A LA POSESIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO</p> <p>El equipo auditor en la verificación de los reportes suministrados por la Subdirección Administrativa y Financiera, así como de los generados por el Grupo de Control Interno de la plataforma SIGEP, evidenció que: i) 19 Servidores públicos registrados como empleados de planta no se encuentran dentro del reporte de monitoreo de bienes y rentas, entendiéndose que estas personas no realizaron la correspondiente actualización de bienes y rentas, ii) No se incluyeron seis funcionarios dentro del listado remitido a la Oficina de Control Disciplinario de las personas que no que no presentaron la declaración de bienes y rentas, iii) 34 Servidores públicos registrados como empleados de PNNC (reporte de monitoreo de bienes y rentas), realizaron la actualización de bienes y rentas posterior a la fecha establecida normativamente que correspondía al 31 de mayo de 2024, incumpliendo con lo definido en el artículo 2.2.5.1.9 Declaración de bienes y rentas y hoja de vida del Decreto 1083 de 2015 modificado por el decreto 648 de 2017 en el que se indica que (...) Previo a la posesión de un empleo público, la persona deberá haber declarado bajo juramento el monto de sus bienes y rentas en el formato adoptado para el efecto por el Departamento</p>																													

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: C1-FO-06
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

CRITERIO – MARCO LEGAL	DESCRIPCION DE LA SITUACION:
	<p>Administrativo de la Función Pública, a través del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP, así como lo definido en el artículo 2.2.16.4. del del Título 16 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015 modificado por el artículo 2 del decreto 484 de 2017 correspondiente a la actualización de la declaración de bienes y rentas y de la actividad económica en el que se indica que: la actualización de la declaración de bienes y rentas y de la actividad económica será efectuada a través del Sistema de Información y Gestión de Empleo Público-SIGEP y presentada por los servidores públicos para cada anualidad en el siguiente orden: a) Servidores públicos de las entidades y organismos públicos de orden nacional entre el 1° de abril y el 31 de mayo de cada vigencia.</p>

CRITERIO – MARCO LEGAL	DESCRIPCION DE LA SITUACION:
<p>Ley 2013 de 2019. Artículo 2o. Ámbito de Aplicación. La publicación y divulgación de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios, serán aplicables a las siguientes personas en calidad de sujetos obligados: (...)</p> <p>e) Los Ministros de Despacho, los Superintendentes, Directores de Departamentos Administrativos, Directores de Unidades Administrativas Especiales y, en general, quienes ejerzan cargos directivos y gerenciales en el Estado;</p>	<p>De conformidad con la información por la Subdirección Administrativa y Financiera, se identifica que los funcionarios de nivel Directivo de PNNC publicaron la declaración de renta de vigencia 2023 y el formato de Bienes y Rentas y Conflicto de Intereses, sin embargo, se evidenció que existen incoherencias en la información de la declaración correspondiente a la Dra. Gipsy Vivian Arenas respecto a la vigencia 2023 teniendo en cuenta que se encuentra activa dentro de PNNC, sin embargo, su último tipo de declaración registrado corresponde a retiro.</p> <p>La Subdirección Administrativa y Financiera indicó que “de manera atenta nos permitimos señalar que los servidores públicos de la entidad, que desempeñan empleos sujetos de tal obligación lo han venido realizando en el aplicativo de integridad dispuesto por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP”, frente a lo cual, el Grupo de Control Interno validó la publicación de la Declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios en el aplicativo dispuesto por el DAFP en el enlace consulta ciudadana, se identificó que no todos los funcionarios de nivel directivo de PNNC publicaron en el sistema habilitado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la declaración de renta de vigencia 2022 y el formato de Bienes y Rentas y Conflicto de Intereses, dado lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de publicación de información sobre bienes y rentas, conflictos de interés e impuesto sobre la renta y complementarios de: Director Territorial Pacífico, Jefe de

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: C1-FO-06
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

CRITERIO – MARCO LEGAL	DESCRIPCION DE LA SITUACION:
	<p>del Grupo de Control Interno Disciplinario y Jefe Grupo de Control Interno</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aparece como "Cargo" de la Directora Territorial Amazonía como "Contratista" cuando debería ser "Director o Gerente Territorial o Regional o Seccional". - Aparece el "Estado declaración" como "Finalizado sin Anexos" para la Directora Territorial Amazonía.
<p>OBSERVACION / NO CONFORMIDAD</p> <p>NO CONFORMIDAD 3. DEBILIDADES EN LA PUBLICACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS, DEL REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS Y LA DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS</p> <p>El equipo auditor validó la publicación de la Declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios en el aplicativo dispuesto por el DAFP en el enlace consulta ciudadana evidenciando que: i) Existen incoherencias en la información de la declaración correspondiente a la Dra. Gipsy Vivian Arenas respecto a la vigencia 2023 teniendo en cuenta que se encuentra activa dentro de PNNC, sin embargo, su último tipo de declaración registrado corresponde a retiro; ii) no todos los funcionarios de nivel directivo de PNNC publicaron en el sistema habilitado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la declaración de renta de vigencia 2022 y el formato de Bienes y Rentas y Conflicto de Intereses, situación que incumple con lo definido en el artículo 2. Ámbito de Aplicación de la Ley 2013 de 2019 en el que se indica que la publicación y divulgación de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios, serán aplicables a las siguientes personas en calidad de sujetos obligados: (...) e) Los Ministros de Despacho, los Superintendentes, Directores de Departamentos Administrativos, Directores de Unidades Administrativas Especiales y, en general, quienes ejerzan cargos directivos y gerenciales en el Estado.</p>	

CRITERIO – MARCO LEGAL	DESCRIPCION DE LA SITUACION:
<p>DECRETO 1083 DE 2015. Artículo 2.2.17.10 Formato de hoja de vida. El formato único de hoja de vida es el instrumento para la obtención estandarizada de datos sobre el personal que presta sus servicios a las entidades y a los organismos del sector público, de acuerdo con la reglamentación que para el efecto establezca el Departamento Administrativo de la Función Pública.</p>	<p>Teniendo en cuenta que la hoja de vida del SIGEP II es obligatoria para la suscripción del contrato, se procedió a hacer un muestreo aleatorio de 60 contratos para verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.17.10 del Decreto 1083 de 2015 respecto de la presentación en el SIGEP de la hoja de vida de la función Pública por los contratistas de la entidad, previo a la celebración del contrato encontrando lo siguiente <i>(Los contratos seleccionados como muestra se detallan en el capítulo 4.4. GRUPO DE CONTRATOS)</i></p>

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: C1-FO-06
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

CRITERIO – MARCO LEGAL	DESCRIPCION DE LA SITUACION:
<p>Están obligados a diligenciar el formato único de hoja de vida, con excepción de quienes ostenten la calidad de miembros de las Corporaciones Públicas: (...)</p> <p>3. Los contratistas de prestación de servicios, previamente a la celebración del contrato.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los contratistas identificados con No. de identificación 1010165215 y 1069755431, no aparecen dentro del reporte de monitoreo de actualización de la HV descargado de la herramienta SIGEP, entendiéndose como que estos no realizaron la respectiva actualización de la hoja de vida de la función pública antes de suscribir contrato con la Entidad. - Los contratistas identificados con No. de identificación 41214147 y 52371069 indican dentro del reporte de monitoreo de actualización de la HV descargado de la herramienta SIGEP que la última fecha de actualización es de 339 y 114 días antes de la fecha de inicio del contrato, entendiéndose como que estos no realizaron la respectiva actualización de la hoja de vida de la función pública previo a suscribir contrato con la Entidad. - Se identificaron contratistas con fecha de actualización de datos en la hoja de vida posterior a la fecha de inicio del contrato. Para esta situación se tomaron como referencia 8 contratistas que aparecen con fecha de actualización hasta 15 días posteriores a la fecha de inicio del contrato.
<p>OBSERVACION / NO CONFORMIDAD</p> <p>NO CONFORMIDAD 4. DEBILIDADES EN EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO DE HOJA DE VIDA ADOPTADO POR EL DAFP PREVIO A LA POSESIÓN DEL EMPLEO. – CONTRATOS</p> <p>El equipo auditor para la verificación de los reportes suministrados por el grupo de contratos, así como de los generados por el Grupo de Control Interno de la plataforma SIGEP tomó una muestra de 60 contratos de Prestación de servicios de manera aleatoria evidenciando que: i) Dos contratistas no aparecen dentro del reporte de monitoreo de actualización de la HV descargado de la herramienta SIGEP, ii) Dos contratistas no realizaron la respectiva actualización de la hoja de vida de la función pública previo a suscribir contrato con la Entidad, iii) Ocho contratistas que realizaron la respectiva actualización de la hoja de vida de la función pública entre 1 y 15 días posteriores a suscribir contrato con la Entidad, incumpliendo con lo definido en el artículo 2.2.17.10 Formato de hoja de vida del decreto 1083 DE 2015 en el que se indica que: <i>“El formato único de hoja de vida es el instrumento para la obtención estandarizada de datos sobre el personal que presta sus servicios a las entidades y a los organismos del sector público, de acuerdo con la reglamentación que para el efecto establezca el Departamento Administrativo de la Función Pública. Están obligados a diligenciar el formato único de hoja de vida, con excepción de quienes ostenten la calidad de miembros de las Corporaciones Públicas: (...)</i> 3. Los contratistas de prestación de servicios, previamente a la celebración del contrato.”</p>	



INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA

Código: C1-FO-06

Versión: 1

Vigente desde: 19/12/2023

CRITERIO – MARCO LEGAL	DESCRIPCION DE LA SITUACION:																																																																																																												
<p>Decreto 403 de 2020</p> <p>ARTÍCULO 151. Deber de entrega de información para el ejercicio de las funciones de la unidad u oficina de control interno. Los servidores responsables de la información requerida por la unidad u oficina de control interno deberán facilitar el acceso y el suministro de <u>información confiable y oportuna</u> para el debido ejercicio de sus funciones, salvo las excepciones establecidas en la ley. Los requerimientos de información deberán hacerse con la debida anticipación a fin de garantizar la oportunidad y completitud de la misma.</p> <p>El incumplimiento reiterado al suministro de la información solicitada por la unidad u oficina de control interno dará lugar a las respectivas investigaciones disciplinarias por la autoridad competente.</p>	<p>Mediante memorando No. 20241200005223 del 26 de septiembre de 2024 el Grupo de Control Interno Solicitó a la Coordinación de contratos la información con la relación de las personas que tuvieron la calidad de contratistas en el periodo comprendido entre el 01 de diciembre de 2023 y el 31 de agosto de 2024, para lo cual, se suministró por parte de la coordinación de contratos la base de datos relacionando los contratistas desde el 1 de diciembre de 2023 al 31 de agosto de 2024 evidenciando que:</p> <p>a. Existen registros de contratistas en la hoja denominada “DT Andes Occidental” en donde se encuentra asociada la misma cédula a diferentes personas.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">VIGENC</th> <th style="text-align: left;">CONTRATISTA</th> <th style="text-align: left;">CEDULA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2024</td><td>MONTOYA OSORIO JOSE JACOB</td><td>1001763658</td></tr> <tr><td>2024</td><td>DURANGO VARGAS JOSE ALIRIO</td><td>1001763658</td></tr> <tr><td>2024</td><td>PEREZ GUIASO MILLER ARLEY</td><td>1007316222</td></tr> <tr><td>2024</td><td>MORENO ORTIZ ELISA MARIA</td><td>1007316222</td></tr> <tr><td>2024</td><td>RIVERA BUILLES CAROLINA</td><td>1017125021</td></tr> <tr><td>2024</td><td>CAROLINA RIVERA BUILLES</td><td>1017125021</td></tr> <tr><td>2024</td><td>SANDRA VANESSA HERNANDEZ FLOREZ</td><td>1022420101</td></tr> <tr><td>2024</td><td>LUIS CARLOS LÓPEZ GRANADA,</td><td>1022420101</td></tr> <tr><td>2024</td><td>DOMICO ECHAVARRIA FREYDER</td><td>1038335663</td></tr> <tr><td>2024</td><td>HERNANDEZ VELASQUEZ NAVIBE YISSEL</td><td>1038335663</td></tr> <tr><td>2024</td><td>CASTAÑEDA CRUZ YENNY CAROLINA</td><td>1053803622</td></tr> <tr><td>2024</td><td>DE JESUS JIMENEZ WILSON</td><td>1053803622</td></tr> <tr><td>2024</td><td>GARCIA ROMAN JUAN FELIPE</td><td>1053823248</td></tr> <tr><td>2024</td><td>SAENZ MENESES JUAN</td><td>1053823248</td></tr> <tr><td>2024</td><td>CIFUENTES CALVACHE PATRICIA DANYELI</td><td>1061711445</td></tr> <tr><td>2024</td><td>JURADO ARCINIEGAS OWER EDUARDO</td><td>1061711445</td></tr> <tr><td>2024</td><td>RENGIFO BENITEZ LAURA MARCELA</td><td>1061756408</td></tr> <tr><td>2024</td><td>SANCHEZ RAMIREZ NESTOR RAUL</td><td>1061756408</td></tr> <tr><td>2024</td><td>GUTIERREZ VARGAS LEIMAR</td><td>1062077963</td></tr> <tr><td>2024</td><td>QUILCUE CHILIHUESO LEYDY YURANI</td><td>1062077963</td></tr> <tr><td>2024</td><td>DELGADO GARCIA DIEGO MAURICIO</td><td>1062077963</td></tr> <tr><td>2024</td><td>BULA MADERA JOSE LUIS</td><td>1064980608</td></tr> <tr><td>2024</td><td>JOSE LUIS BULA MADERA</td><td>1064980608</td></tr> <tr><td>2024</td><td>MANJARRES ANGEL SILVIA ESPERANZA</td><td>1079604020</td></tr> <tr><td>2024</td><td>MOSQUERA BUENAÑOS JOSE OCTAVIANO</td><td>1079604020</td></tr> <tr><td>2024</td><td>JOJOA CERON JOHANA ISABEL</td><td>1085299921</td></tr> <tr><td>2024</td><td>JOHANA ISABEL JOJOA CERON</td><td>1085299921</td></tr> <tr><td>2024</td><td>CHRISTIAN DANILO PINTA PAGUATIAN</td><td>1086499816</td></tr> <tr><td>2024</td><td>SANDRA EDISABETH TORO SUAREZ</td><td>1086499816</td></tr> <tr><td>2024</td><td>CHAVES PIZARRO DORIS DEL CARMEN</td><td>1087646521</td></tr> <tr><td>2024</td><td>MARTINEZ ARCOS ANGELA</td><td>1087646521</td></tr> <tr><td>2024</td><td>CASTRO ZAMUDIO JORGE URIEL</td><td>1110485950</td></tr> <tr><td>2024</td><td>BELTRAN PEREZ GINNA LIZETH</td><td>1110485950</td></tr> <tr><td>2024</td><td>DUARTE MONCAYO EVER ERNEY</td><td>1124848071</td></tr> <tr><td>2024</td><td>LEGARDA OBANDO OSCAR MOISES</td><td>1124848071</td></tr> </tbody> </table> <p>b. Presentan diferencias con los reportes descargados de SIGEP con el usuario del jefe de control interno.</p> <p>Información Grupo de Contratos:</p>	VIGENC	CONTRATISTA	CEDULA	2024	MONTOYA OSORIO JOSE JACOB	1001763658	2024	DURANGO VARGAS JOSE ALIRIO	1001763658	2024	PEREZ GUIASO MILLER ARLEY	1007316222	2024	MORENO ORTIZ ELISA MARIA	1007316222	2024	RIVERA BUILLES CAROLINA	1017125021	2024	CAROLINA RIVERA BUILLES	1017125021	2024	SANDRA VANESSA HERNANDEZ FLOREZ	1022420101	2024	LUIS CARLOS LÓPEZ GRANADA,	1022420101	2024	DOMICO ECHAVARRIA FREYDER	1038335663	2024	HERNANDEZ VELASQUEZ NAVIBE YISSEL	1038335663	2024	CASTAÑEDA CRUZ YENNY CAROLINA	1053803622	2024	DE JESUS JIMENEZ WILSON	1053803622	2024	GARCIA ROMAN JUAN FELIPE	1053823248	2024	SAENZ MENESES JUAN	1053823248	2024	CIFUENTES CALVACHE PATRICIA DANYELI	1061711445	2024	JURADO ARCINIEGAS OWER EDUARDO	1061711445	2024	RENGIFO BENITEZ LAURA MARCELA	1061756408	2024	SANCHEZ RAMIREZ NESTOR RAUL	1061756408	2024	GUTIERREZ VARGAS LEIMAR	1062077963	2024	QUILCUE CHILIHUESO LEYDY YURANI	1062077963	2024	DELGADO GARCIA DIEGO MAURICIO	1062077963	2024	BULA MADERA JOSE LUIS	1064980608	2024	JOSE LUIS BULA MADERA	1064980608	2024	MANJARRES ANGEL SILVIA ESPERANZA	1079604020	2024	MOSQUERA BUENAÑOS JOSE OCTAVIANO	1079604020	2024	JOJOA CERON JOHANA ISABEL	1085299921	2024	JOHANA ISABEL JOJOA CERON	1085299921	2024	CHRISTIAN DANILO PINTA PAGUATIAN	1086499816	2024	SANDRA EDISABETH TORO SUAREZ	1086499816	2024	CHAVES PIZARRO DORIS DEL CARMEN	1087646521	2024	MARTINEZ ARCOS ANGELA	1087646521	2024	CASTRO ZAMUDIO JORGE URIEL	1110485950	2024	BELTRAN PEREZ GINNA LIZETH	1110485950	2024	DUARTE MONCAYO EVER ERNEY	1124848071	2024	LEGARDA OBANDO OSCAR MOISES	1124848071
VIGENC	CONTRATISTA	CEDULA																																																																																																											
2024	MONTOYA OSORIO JOSE JACOB	1001763658																																																																																																											
2024	DURANGO VARGAS JOSE ALIRIO	1001763658																																																																																																											
2024	PEREZ GUIASO MILLER ARLEY	1007316222																																																																																																											
2024	MORENO ORTIZ ELISA MARIA	1007316222																																																																																																											
2024	RIVERA BUILLES CAROLINA	1017125021																																																																																																											
2024	CAROLINA RIVERA BUILLES	1017125021																																																																																																											
2024	SANDRA VANESSA HERNANDEZ FLOREZ	1022420101																																																																																																											
2024	LUIS CARLOS LÓPEZ GRANADA,	1022420101																																																																																																											
2024	DOMICO ECHAVARRIA FREYDER	1038335663																																																																																																											
2024	HERNANDEZ VELASQUEZ NAVIBE YISSEL	1038335663																																																																																																											
2024	CASTAÑEDA CRUZ YENNY CAROLINA	1053803622																																																																																																											
2024	DE JESUS JIMENEZ WILSON	1053803622																																																																																																											
2024	GARCIA ROMAN JUAN FELIPE	1053823248																																																																																																											
2024	SAENZ MENESES JUAN	1053823248																																																																																																											
2024	CIFUENTES CALVACHE PATRICIA DANYELI	1061711445																																																																																																											
2024	JURADO ARCINIEGAS OWER EDUARDO	1061711445																																																																																																											
2024	RENGIFO BENITEZ LAURA MARCELA	1061756408																																																																																																											
2024	SANCHEZ RAMIREZ NESTOR RAUL	1061756408																																																																																																											
2024	GUTIERREZ VARGAS LEIMAR	1062077963																																																																																																											
2024	QUILCUE CHILIHUESO LEYDY YURANI	1062077963																																																																																																											
2024	DELGADO GARCIA DIEGO MAURICIO	1062077963																																																																																																											
2024	BULA MADERA JOSE LUIS	1064980608																																																																																																											
2024	JOSE LUIS BULA MADERA	1064980608																																																																																																											
2024	MANJARRES ANGEL SILVIA ESPERANZA	1079604020																																																																																																											
2024	MOSQUERA BUENAÑOS JOSE OCTAVIANO	1079604020																																																																																																											
2024	JOJOA CERON JOHANA ISABEL	1085299921																																																																																																											
2024	JOHANA ISABEL JOJOA CERON	1085299921																																																																																																											
2024	CHRISTIAN DANILO PINTA PAGUATIAN	1086499816																																																																																																											
2024	SANDRA EDISABETH TORO SUAREZ	1086499816																																																																																																											
2024	CHAVES PIZARRO DORIS DEL CARMEN	1087646521																																																																																																											
2024	MARTINEZ ARCOS ANGELA	1087646521																																																																																																											
2024	CASTRO ZAMUDIO JORGE URIEL	1110485950																																																																																																											
2024	BELTRAN PEREZ GINNA LIZETH	1110485950																																																																																																											
2024	DUARTE MONCAYO EVER ERNEY	1124848071																																																																																																											
2024	LEGARDA OBANDO OSCAR MOISES	1124848071																																																																																																											



INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA

Código: C1-FO-06

Versión: 1

Vigente desde: 19/12/2023

CRITERIO – MARCO LEGAL	DESCRIPCION DE LA SITUACION:																																																																														
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 20px;"> <thead> <tr> <th rowspan="2" style="text-align: center;">Área</th> <th colspan="3" style="text-align: center;">Cantidad Contratistas</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">2023</th> <th style="text-align: center;">2024</th> <th style="text-align: center;">Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Nivel Central</td> <td style="text-align: center;">6</td> <td style="text-align: center;">333</td> <td style="text-align: center;">339</td> </tr> <tr> <td>Dirección Territorial Amazonia</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">171</td> <td style="text-align: center;">172</td> </tr> <tr> <td>Dirección Territorial Andes Nororientales</td> <td style="text-align: center;">6</td> <td style="text-align: center;">254</td> <td style="text-align: center;">260</td> </tr> <tr> <td>Dirección Territorial Andes Occidentales</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">230</td> <td style="text-align: center;">230</td> </tr> <tr> <td>Dirección Territorial Caribe</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">413</td> <td style="text-align: center;">417</td> </tr> <tr> <td>Dirección Territorial Orinoquía</td> <td style="text-align: center;">29</td> <td style="text-align: center;">251</td> <td style="text-align: center;">280</td> </tr> <tr> <td>Dirección Territorial Pacífico</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">235</td> <td style="text-align: center;">236</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Total</td> <td style="text-align: center;">47</td> <td style="text-align: center;">1.887</td> <td style="text-align: center;">1.934</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Información descargada SIGEP por GCI:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2" style="text-align: center;">Área</th> <th colspan="3" style="text-align: center;">Cantidad Contratistas</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">2023 (Desde 1 de Diciembre Hasta 31 de Diciembre)</th> <th style="text-align: center;">2024 (Desde el 1 Enero Hasta 31 de Agosto)</th> <th style="text-align: center;">Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Nivel Central</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">301</td> <td style="text-align: center;">301</td> </tr> <tr> <td>Dirección Territorial Amazonia</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">43</td> <td style="text-align: center;">44</td> </tr> <tr> <td>Dirección Territorial Andes Nororientales</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">249</td> <td style="text-align: center;">249</td> </tr> <tr> <td>Dirección Territorial Andes Occidentales</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">191</td> <td style="text-align: center;">191</td> </tr> <tr> <td>Dirección Territorial Caribe</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">43</td> <td style="text-align: center;">43</td> </tr> <tr> <td>Dirección Territorial Orinoquía</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">199</td> <td style="text-align: center;">199</td> </tr> <tr> <td>Dirección Territorial Pacífico</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">237</td> <td style="text-align: center;">237</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Total</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">1.263</td> <td style="text-align: center;">1.265</td> </tr> </tbody> </table>	Área	Cantidad Contratistas			2023	2024	Total	Nivel Central	6	333	339	Dirección Territorial Amazonia	1	171	172	Dirección Territorial Andes Nororientales	6	254	260	Dirección Territorial Andes Occidentales	0	230	230	Dirección Territorial Caribe	4	413	417	Dirección Territorial Orinoquía	29	251	280	Dirección Territorial Pacífico	1	235	236	Total	47	1.887	1.934	Área	Cantidad Contratistas			2023 (Desde 1 de Diciembre Hasta 31 de Diciembre)	2024 (Desde el 1 Enero Hasta 31 de Agosto)	Total	Nivel Central	0	301	301	Dirección Territorial Amazonia	1	43	44	Dirección Territorial Andes Nororientales	0	249	249	Dirección Territorial Andes Occidentales	0	191	191	Dirección Territorial Caribe	0	43	43	Dirección Territorial Orinoquía	0	199	199	Dirección Territorial Pacífico	0	237	237	Total	1	1.263	1.265
Área	Cantidad Contratistas																																																																														
	2023	2024	Total																																																																												
Nivel Central	6	333	339																																																																												
Dirección Territorial Amazonia	1	171	172																																																																												
Dirección Territorial Andes Nororientales	6	254	260																																																																												
Dirección Territorial Andes Occidentales	0	230	230																																																																												
Dirección Territorial Caribe	4	413	417																																																																												
Dirección Territorial Orinoquía	29	251	280																																																																												
Dirección Territorial Pacífico	1	235	236																																																																												
Total	47	1.887	1.934																																																																												
Área	Cantidad Contratistas																																																																														
	2023 (Desde 1 de Diciembre Hasta 31 de Diciembre)	2024 (Desde el 1 Enero Hasta 31 de Agosto)	Total																																																																												
Nivel Central	0	301	301																																																																												
Dirección Territorial Amazonia	1	43	44																																																																												
Dirección Territorial Andes Nororientales	0	249	249																																																																												
Dirección Territorial Andes Occidentales	0	191	191																																																																												
Dirección Territorial Caribe	0	43	43																																																																												
Dirección Territorial Orinoquía	0	199	199																																																																												
Dirección Territorial Pacífico	0	237	237																																																																												
Total	1	1.263	1.265																																																																												
OBSERVACION / NO CONFORMIDAD	<p>NO CONFORMIDAD 5. INCONSISTENCIAS ENTRE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR EL GRUPO DE CONTRATOS Y/O DIFERENCIAS FRENTE A LOS REPORTES GENERADOS DE SIGEP. – CONTRATOS.</p> <p>El equipo auditor en la verificación documental solicitada al Grupo de Contratos mediante memorando No. 20241200005223 del 26 de septiembre de 2024, evidenció que existían mismos números de cedula asociados a diferentes contratistas así como diferencias en la cantidad de contratos para la vigencia solicitada frente al reporte descargado de SIGEP, lo cual resta confiabilidad a la información suministrada, incumpliendo lo indicado en el Artículo 151 de la Ley 403 de 2020 que establece: <i>“Los servidores responsables de la información requerida por la unidad u oficina de control interno deberán facilitar el acceso y el suministro de información <u>confiable</u> y oportuna para el debido ejercicio de sus funciones”.</i></p>																																																																														

5. RECOMENDACIONES

- Con base en lo expuesto, se recomienda mantener los controles y divulgaciones necesarios para la actualización o reporte de la información, conforme a los términos establecidos por la Ley, por parte de los funcionarios en relación con la declaración juramentada de bienes y rentas. Asimismo, se debe recordar las consecuencias derivadas de la no presentación conforme a lo estipulado por la Ley, y establecer un límite

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: C1-FO-06
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

interno para la declaración de los funcionarios de la PNNC antes de la fecha de vencimiento legal, garantizando así que el 100% de la planta cumpla con la declaración dentro del plazo establecido."

- Generar mecanismos que permitan asegurar el cumplimiento de la actualización de las hojas de vida de los servidores públicos adscritos a la entidad una vez al año como establece la norma.
- Se valide al interior del Grupo de Contratos la información contenida en las bases de datos de los contratistas, para que se realicen las respectivas actualizaciones y que a su vez se revise e implemente un mecanismo de control para evitar futura información a entes de control interno o externo con información inexacta o sin similitudes

6. CONCLUSIONES

- Se identificaron debilidades para el diligenciamiento del formato de hoja de vida adoptado para el efecto por el Departamento Administrativo de la Función Pública, a través del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público –SIGEP.
- De conformidad con la información verificada se pudo determinar que no todos los funcionarios de nivel directivo de PNNC publicaron en el sistema habilitado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la declaración de renta de vigencia 2022 y el formato de Bienes y Rentas y Conflicto de Intereses.
- 19 servidores públicos registrados como empleados de planta no se encuentran dentro del reporte de monitoreo de bienes y rentas, reflejando que no realizaron la correspondiente actualización de bienes y rentas.
- 34 servidores públicos registrados como empleados de PNNC (reporte de monitoreo de bienes y rentas), realizaron la actualización de bienes y rentas posterior a la fecha establecida normativamente que correspondía al 31 de mayo de 2024.
- En la revisión de la hoja de vida del SIGEP para los sesenta (60) contratos de prestación de servicios seleccionados como muestra, se evidenció que dos (2) no realizaron la respectiva actualización de la hoja de vida de la función pública previo a suscribir contrato con la Entidad, (2) no registran dentro del reporte de monitoreo de actualización de la HV descargado de la herramienta SIGEP y que Ocho de los contratos seleccionados como muestra realizaron la actualización posterior a la suscripción del contrato.

Elaborado por:
Christian Amador León – Contratista
Revisado por:
María Mercedes Medina Orozco -Contratista